

Expediente: **6643/24**
Carátula: **HERRERA FRANCO LUCAS C/ PIAMONTE VILMA PATRICIA Y OTRO S/ ESCRITURACION**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**
Fecha Depósito: **09/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PIAMONTE, SONIA NOELIA-DEMANDADO/A
90000000000 - PIAMONTE, VILMA PATRICIA-DEMANDADO/A
27248300731 - HERRERA, FRANCO LUCAS-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 6643/24



H102315493664

JUICIO: HERRERA FRANCO LUCAS c/ PIAMONTE VILMA PATRICIA Y OTRO s/ ESCRITURACION. JUZGADO EN CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA IX NOM.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025. Proveyendo el escrito PIDO OFICIO - POR: ROQUE AVILA, ALBA MARIA - 02/05/2025 12:12:

1. Al oficio solicitado, estése al oficio remitido por la GEACC N° 4 del 25/03/2025.
2. En virtud de lo informado por la GEACC N° 4, y compulsado el expediente a través de la página web del Poder Judicial, advierte el Proveyente que ante la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4 (GEACC N° 4) se encuentran tramitando los autos caratulados "HERRERA FRANCO LUCAS c/ NUÑEZ SAMUEL ROQUE SANTOS s/ ACCIONES POSESORIAS". EXPTE. N° 6624/24, con fecha de inicio anterior a este proceso. En razón de versar ambos procesos sobre el mismo inmueble (ubicado en Av. Silvano Bores N° 380, Barrio Privado, "PORTAL DE PARQUE", Casa 43, San Miguel de Tucumán, Tucumán, inscripto en el Registro Inmobiliario en Matricula Registral S-22600/005) y coincidir en el sujeto activo (FRANCO LUCAS HERRERA), se hace conveniente que los mismos tramiten en forma conjunta, para evitar el pronunciamiento de sentencias contradictorias. Por ello y habiendo verificado que ambas causas se encuentran en la misma instancia y que la más antigua se encuentra en trámite por ante la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4 (GEACC N° 4), de conformidad con lo dispuesto por los arts. 261 inc. 2 y concordantes del CPCCT, estimo pertinente DISPONER la acumulación de la presente causa a los autos caratulados "HERRERA FRANCO LUCAS c/ NUÑEZ SAMUEL ROQUE SANTOS s/ ACCIONES POSESORIAS". EXPTE. N° 6624/24. En consecuencia remítase la presente causa a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4 por intermedio de Mesa de Entradas del Poder Judicial. Sirva la presente de atenta nota de estilo. DRC-6643/24. FDO. DR. FERNANDO GARCÍA HAMILTON. JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 08/05/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA HAMILTON Fernando, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024845

